



A LA ATENCIÓN DEL DIRECTOR/A DEL CENTRO

Estimado compañero/a:

Las Organizaciones Sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación de la Junta de Castilla y León queremos conocer la **situación real** a la que el centro educativo que tú diriges se va a enfrentar al inicio del próximo **curso 2020/2021**.

Es por todos conocido el trabajo y esfuerzo realizado desde la declaración del estado de alarma decretado el pasado 16 de marzo hasta hoy por todo el profesorado y, especialmente, por los **equipos directivos** sobre los que ha recaído toda la responsabilidad del funcionamiento y organización de la actividad educativa.

Como representantes del profesorado de enseñanza pública de esta Comunidad hemos exigido reiteradamente a la Consejería de Educación la necesidad de **negociar las condiciones de trabajo** que se van a derivar de un inicio de curso excepcional, como va a ser éste 2020/2021 debido a la situación sanitaria que estamos viviendo, exigiendo la **reducción de horario lectivo y de ratios** y, por consiguiente, la **dotación de profesorado**, ampliando su número.

Publicado el “Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021” y la “Instrucción de 6 de julio de 2020, de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa, por la que se unifican las actuaciones de los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias en Castilla y León correspondientes al inicio del curso escolar 2020/2021”, documentos que no han sido negociados con nosotros, **necesitamos conocer la situación de tu centro** en cuanto al cumplimiento de las medidas de carácter preventivo y educativo. Dado que la Administración no nos facilita estos datos, que hemos demandado de forma reiterada, te pedimos que nos ayudes y hagamos fuerza juntos.

[El plazo para realizar la encuesta finaliza el viernes 24 de julio de 2020.](#)

¡NECESITAMOS TU COLABORACIÓN!

SEGUIREMOS LUCHANDO POR LA DEFENSA DE LAS CONDICIONES SOCIOLABORALES DEL PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA DE NUESTRA COMUNIDAD